



Observatorio de violencia de género contra las mujeres



No. 1 enero-feb. 2018

Alrededor de 16 denuncias cada día, por delitos de violencia contra las mujeres en 2017



Contenido:

- Alrededor de 16 denuncias cada día, por delitos de violencia contra las mujeres en 2017
- Impunidad prevalece en delitos contra las mujeres...

Fotos: archivo de ORMUSA

www.ormusa.org
www.observatoriodeviolencia.ormusa.org
Email: ormusa@ormusa.org
www.facebook.com/ormusa.organizacion

Redacción: Patricia Portillo

Directora Ejecutiva: Jeannette Urquilla



Esta publicación ha sido elaborada con la asistencia del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Eliminar la Violencia contra la Mujer, Ayuntamiento de Quart de Poblet y ACPP. Su contenido es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las agencias donantes.

La Policía Nacional Civil, recibió un total de 5,781 denuncias por diferentes delitos de violencia contra las mujeres, durante el 2017, es decir, alrededor de 16 denuncias diarias por: Violencia intrafamiliar, delitos sexuales, feminicidios y mujeres desaparecidas.

Feminicidios

De los 471 feminicidios registrados por la policía, el 56.26% fue cometido en tres departamentos: San Salvador, San Miguel y La Libertad.

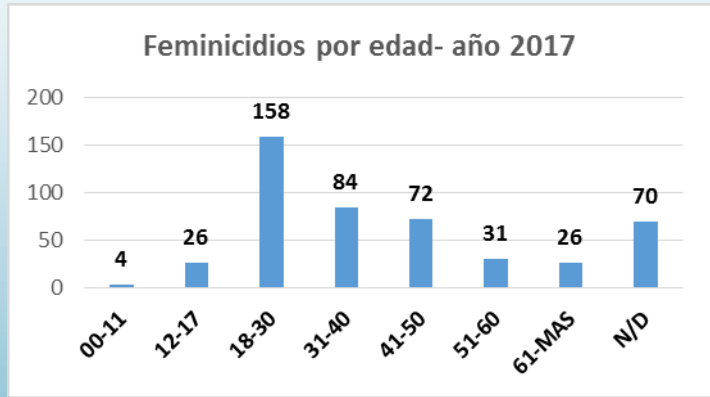
El tipo de arma más utilizada es el arma de fuego



Feminicidios por tipo de arma utilizada- PNC

ARMA UTILIZADA	TOTAL
FUEGO	335
BLANCA	63
OTRA	33
ND	25
CONTUNDENTE	15
Total	471

Cuadros y gráficos: Elaboración propia con datos de la PNC



Por edad, el 40% de feminicidios es en mujeres jóvenes, menores de 30 años, aquí se incluyen 30 casos de menores de 17.

Alrededor de 5 personas desaparecieron cada día, en el 2017

La Policía, recibió 1,670 avisos de personas que desaparecieron en 2017, esto es alrededor de cinco personas diarias. El 62.15% se reportó en los departamentos de San Salvador, La Libertad y Santa Ana. Cabañas y Morazán son los que menos casos reportaron.

Del total de desapariciones 501 son mujeres y 1,169 hombres. Aquí se incluye la Agente Carla Ayala, desaparecida el 29 de diciembre de 2017 y la cual todavía no ha sido encontrada.

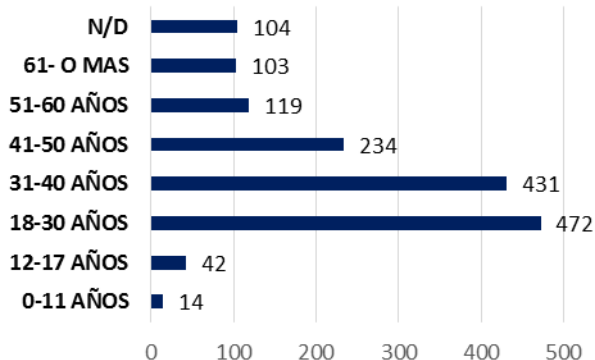
PERSONAS DESAPARECIDAS POR SEXO

SEXO	TOTAL VICTIMAS
HOMBRE	1169
MUJER	501
Total general	1670

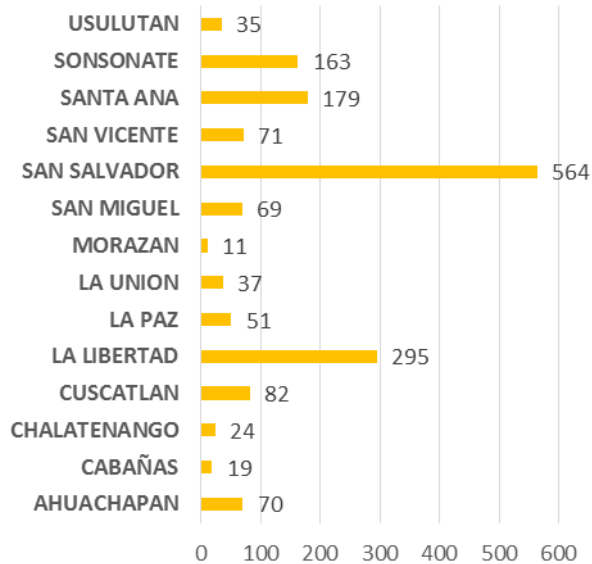
Violencia intrafamiliar

De las 1,519 denuncias por violencia intrafamiliar recibidas por la PNC en 2017, la mayor cantidad fue realizada por mujeres jóvenes de 18 a 30 y mujeres adultas de 31 a 40 años

Denuncias violencia intraf. por grupo edad- 2017



Personas desaparecidas por departamento- año 2017



DEPARTAMENTO	TOTAL
AHUACHAPAN	17
CABAÑAS	48
CHALATENANGO	52
CUSCATLAN	112
LA LIBERTAD	150
LA PAZ	69
LA UNION	29
MORAZAN	195
SAN MIGUEL	166
SAN SALVADOR	259
SAN VICENTE	34
SANTA ANA	24
SONSONATE	43
USULUTAN	321
Total	1,519

El 51% fue reportado de los departamentos de Morazán, San Salvador y Usulután.

Es importante señalar que las denuncias por violencia intrafamiliar, van incluidas las de violencia de pareja y violencia realizada por familiares explícitamente. Sin embargo, la mayoría de denuncias es por violencia cometida por conyugues, y ex cónyuges, y el 50% que no brinda datos, y que puede ser por el temor a represalias o amenazas

Delitos sexuales

Niñas y adolescentes menores de 17 años son las principales víctimas de violencia sexual, según datos de la PNC, que en 2017 recibieron un total de 3,290 denuncias por delitos como: Estupro, agresión sexual, violación en menor incapaz y agresión sexual en menor incapaz.

Violación en menor incapaz es el delito más denunciado, 44.77% casi la mitad del total de casos

RELACION VICTIMARIO-VICTIMA	TOTAL
ABUELO (A)	1
AMANTE	2
COMPAÑERO (A) DE VIDA	20
CONYUGE	417
CUÑADO (A)	8
EXCOMPAÑERO DE VIDA	6
EX-CONYUGE	140
HERMANO (A)	45
HIJO (A)	75
MADRE	3
NOVIO (A)	2
NUERA	1
PADRASTRO	3
PADRE	28
PADRES	2
PRIMO (A)	1
TIO (A)	5
N/D	760
Total	1519

Fuente: PNC

Delito	Hombre	Mujer	No datos	Total
<i>Estupro</i>	15	900	11	926
<i>Agresión sexual</i>	39	208	14	261
<i>Violación menor incapaz</i>	88	1350	35	1473
<i>Agresión sexual menor incapaz</i>	77	541	12	630
Total	219	2999	72	3290

Delitos de violencia sexual por tipo y rangos de edad

Estupro	Total
0-17	859
18-30	20
31-40	1
41-50	1
61+	1
No datos	18
Total	900

Agresiones sexuales	Total
0-17	107
18-30	70
31-40	16
41-50	3
51-60	3
61+	4
No datos	5
Total	208

Violencia en menor incapaz	Total
0-17	1,273
18-30	30
31-40	9
41-50	4
No datos	34
Total	1,350

Agresión sex. En menor incapaz	Total
0-17	476
18-30	16
31-40	9
41-50	5
51-60	1
No datos	34
Total	541

Fuente: Oficina de Información y Respuesta de la PNC

Impunidad prevalece en delitos contra las mujeres

Según datos de la Policía Nacional Civil, PNC, en 2017 recibieron 5,781 denuncias por diferentes delitos de violencia contra las mujeres, esto es alrededor de 16 denuncias diarias por: Violencia intrafamiliar, feminicidios, delitos sexuales y mujeres desaparecidas.

Según el Observatorio de violencia de género contra las mujeres, de ORMUSA, la mayoría de delitos se mantiene, en comparación con años anteriores, y la disminución ha sido mínima en feminicidios.



Mensaje que se envía a los agresores es de impunidad

Para Silvia Juárez, coordinadora del Programa Vida Libre de Violencia para las Mujeres, de ORMUSA, señala que la impunidad es uno de los factores que más afecta a las mujeres que sufren violencia, “primero porque los agresores y asesinos de mujeres andan libres, no son capturados y segundo porque cuando los capturan, a los pocos meses quedan libres por falta de pruebas o porque los delitos son cambiados, y de esta forma evaden la justicia. Un ejemplo claro lo tenemos con el caso del “Gordo Max”, quien fue acusado del delito de remuneración por actos sexuales con menores, y quedó en libertad, pero no sólo eso, sino que lo premian y ahora sigue de locutor en una radio. Usted cómo cree que quedan las víctimas en este caso, en el cual quizás con miedo se atrevieron a denunciar...”

De igual forma, Juárez reflexiona sobre los avances de las mujeres en cuanto a conocer y exigir sus derechos, “las mujeres están empoderadas incluso hay más mujeres en iniciativas económicas, generan ingresos, producen, se atreven a pedir créditos y denuncian la violencia”, pero lamenta que los mensajes y las campañas siempre van dirigidas hacia ellas, “Mujer denuncia, no te quedes callada” y está bien, pero qué pasa con los hombres, usted se fija que la cultura de ellos está inalterada, es decir, a los hombres no se les dice dejen de violar, dejen de matar”, siempre la responsabilidad de cuidarse o denunciar es para las mujeres”.

Para Silvia Juárez, mientras no se trabaje con los hombres ese poder que tienen, que es bélico, político, moral, económico, sexual, “mientras eso no se mueva las mujeres van a seguir enfrentándose a ese sistema”.

Se atiende la violencia, pero qué pasa con la prevención

Según Juárez, se debe hacer un análisis sobre el trabajo que se está realizando en el tema de violencia contra las mujeres, ya que se trabaja en atender a las mujeres frente a los delitos de violencia, pero se hace muy poco en la prevención. “Digamos que hay todo un circuito de servicios, al menos 80 servicios públicos dedicados a atender la violencia contra las mujeres, pero, no hay ni un solo servicio dedicado a prevenir que estos hechos ocurran”.

Al preguntar, si cambiando el tipo de mensajes y campañas podría haber un cambio, Silvia señala que estos son procesos de largo plazo, “los cambios culturales no ocurren de la noche a la mañana, en el corto plazo se pueden enviar mensajes que eviten la impunidad, y que la sociedad no va a tolerar este tipo de prácticas. Pero en el largo plazo se debe hacer una estrategia sostenida de transformación cultural de los hombres, empezando por la transformación del curriculum nacional en los centros educativos y abordando a la familia”.

Juárez, comenta que en algunos países reconocen una forma de maltrato en la educación basada en masculinidad violenta y hegemónica que a un niño se le enseñe que no debe llorar, que no debe demostrar sus emociones, que no tiene que sentir sensibilidad, que no le enseñan a jugar con muñecas porque algún día será papá. “Eso es una forma de maltrato porque se le está educando para ser un hombre violento, las feministas decimos: “No todos los hombres son violentos”, pero, a todos se les educa para serlo. Mientras ese *click* no se abra no se pueden hacer muchos cambios, pero yo sí creo, que si se empieza con esos cambios desde la escuela, aunque sea a largo plazo abran cambios en la cultura masculina”.

“Yo pienso que si desde el ámbito escolar se empiezan a dar cambios, se puede romper una cadena de prácticas en la vida personal y familiar porque las niñas y los niños vienen de una historia en donde hay roles sobre lo masculino y femenino que ya están instalados. Pero cuando tienen el conocimiento de que existe algo diferente empiezan a preguntar y cambiar su pensamiento. Quizás la generación anterior no va ser fácil que cambie, pero las nuevas generaciones si pueden hacerlo, y de esta forma se pueda avanzar en la erradicación de la violencia contra las mujeres”.

No hay referencias masculinas que sean pro igualdad



Juárez, muestra su preocupación frente a actos de violencia contra las mujeres en los cuales ha habido impunidad, y trae a la mente casos como el de expresiones de violencia del actual alcalde Nayib Bukele, en contra de la concejala Xochilt Marchelli, el del Viceministro de Seguridad Pública Raúl Antonio López, que también acosó a una periodista de un noticiero y el más grave el caso del “Gordo Max” acusado a inicios de 2017 del delito de remuneración por actos sexuales con menores y quien quedó en libertad.

“A mi si me preocupa ver cómo a lo largo de este periodo ha habido una serie de hombres en el poder público, en el poder económico y político lanzando prácticas evidentes de violencia contra las mujeres y lejos de ser cuestionados se han reafirmado o posicionado. Tenemos una cultura que no les enseña a los hombres a comportarse y respetar a las mujeres, entonces el resto de los hombres ven este tipo de prácticas y en vez de cuestionarlas, las replican. No hay referencias masculinas que sean pro igualdad, que estén a favor del respeto”.

Lo contrario sería que los hombres con poder público, económico, político, se reafirmaran y dijeran: “Yo soy un hombre, pero soy un hombre que cree en la igualdad y que respeta a las mujeres, que no voy a tolerar ninguna de estas prácticas”, esto es lo que hay que trabajar, el simbolismo público”.

Para Juárez el tema de feminicidios, delitos sexuales y violencia intrafamiliar en el país es preocupante, debido a que la mayoría de estos ocurren en las casas, donde se supone que las mujeres deberían estar seguras, pero es lo contrario, seguras para los perpetradores porque el Estado todavía no trastoca el espacio privado.

Para finalizar, le preguntamos a Silvia, qué se debería hacer, como medidas a corto plazo “Lo principal es evitar la impunidad y evitar favorecer a los agresores, cero tolerancia a esta práctica, y lo segundo es que debe de haber un control de las instituciones que deben de garantizar la vida y la seguridad de las mujeres. Eso a través de ISDEMU, PNC, Ministerio de Educación, todas las instituciones deben hacer ese análisis, sobre el trabajo y los proyectos realizados y la forma cómo se ha garantizado, para evitar que más mujeres mueran y sean víctimas de la violencia. Pienso que con esos dos pasos pueden ser los más urgentes para atender el fenómeno”.